



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010031-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a funcionamiento de la cementera de Toral de los Vados.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y Dña. Lorena González Guerrero, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

La cementera de Toral de los Vados confirmó que los pasados días 2 y 4 de agosto se produjeron emisiones de caliza molida durante varios minutos. La empresa Cosmos ha achacado los escapes a sendos fallos eléctricos en distintas fases del proceso de producción.

¿Cuándo y cómo ha comunicado la Cementera Cosmos a la Junta de Castilla y León estas dos incidencias en la fábrica de Toral de los Vados?

¿Ha abierto la Junta de Castilla y León un expediente de investigación sobre estos presuntos fallos técnicos en la fábrica de Cementos Cosmos en Toral de los Vados que ha provocado dos fugas de gases a la atmosfera los días 2 y 4 de agosto de 2018?

¿Han supuesto estas dos incidencias un riesgo para la salud de las personas y para el medio ambiente? ¿En qué informes se basa la Junta de Castilla y León para dar esta respuesta?

¿Cómo puede afectar esta incidencia a la futura autorización para la quema de neumáticos en la planta de Cementos Cosmos en Toral de los Vados?

¿Existe algún protocolo para el funcionamiento de esta planta cuando hay condiciones climatológicas especiales, como altas temperaturas y/o calima?

En Valladolid, a 8 de agosto de 2018

El Procurador



Ricardo López Prieto

La Procuradora



Lorena González Guerrero



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN